

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Huelva, por la que se publica la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, esta Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace pública la adjudicación definitiva del Expediente que se cita.

Expediente 21-11/OCA-93 Obras de acondicionamiento y ampliación de comedor en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva, adscrita a la Gerencia Provincial del IASS de Huelva, adjudicado a la Empresa «Construcciones Sanpar, S.L.», por un importe de seis millones doscientas cincuenta y ocho mil treinta y cuatro pesetas (6.258.234 ptas.) IVA incluido.

Huelva, 16 de septiembre de 1993.— El Secretario, Eduardo Martínez Chamorro.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la calificación definitiva de contratos que se relacionan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del art. 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: SG3K015.00AT.

Título: Servicio de Limpieza, C/ San José, nº 3.

Adjudicatario: Mantenimiento Especiales Rubens, S.A. (Merusal).

Presupuesto de adjudicación: 5.390.148 ptas.

Expediente: SG3K020.00AT.

Título: Servicio de Seguridad C/ San José, nº 3.

Adjudicatario: Esabe Seguridad Andalucía, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 10.573.560 ptas.

Expediente: SG3K027.00AT.

Título: Servicio de Limpieza Casa Miguel de Mañara.

Adjudicatario: Nettosol, Limpieza Industrial, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.804.000 ptas.

Expediente: SG3K029.00AT.

Título: Seguridad y Vigilancia Edf. Nuevas Sedes C.C.Y.M. Ambiente.

Adjudicatario: Segur Ibérico, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 15.916.920 ptas.

Expediente: SG3K900.00AT.

Título: Mudanza D.G.BB.CC a Casa Miguel de Mañara.

Adjudicatario: Pablo Carmelo S.L.

Presupuesto de adjudicación: 6.325.000 ptas.

Sevilla, 8 de septiembre de 1993.— El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 16.3.93) Alvaro J. Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2799/93).

Concurso para adjudicar obras de reparación edificio del Mercado de Abastos.

Aprobado por el Ayuntamiento-Pleno, el Proyecto y Pliego de condiciones para ejecución de obras de Reforma de Mercado Municipal de Abastos de Lora del Río, se convoca concurso para adjudicación de las mismas.

Presupuesto de ejecución material: A la baja (IVA incluido y Beneficio industrial: 90.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Catorce meses

Examen del expediente: El expediente y Pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de adjudicación, pudiéndose consultar en días y horas hábiles.

Garantía provisional de 1.800.000 y definitiva de pesetas 3.600.000, las cuales podrán constituirse en cualquiera de las formas reglamentarias en la Caja de este Ayuntamiento.

Presentación de Proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles a partir de la última inserción en el BOJA o BOP.

Licitación: El acto de apertura de las proposiciones económicas presentadas, será el día siguiente hábil de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Documentación: Los proposiciones se ajustarán al Modelo Oficial y se presentarán en sobre cerrado en el Registro de este Ayuntamiento, acompañados de la documentación correspondiente.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle núm. DNI CIF núm. en su propio nombre (o en representación de conforme acreditado en la forma establecida) enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, por el que se convoca concurso para adjudicar las obras de Reparación del Edificio del Mercado de Abastos Municipal y, manifestando conocer suficientemente el Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, en un plazo de meses, por la cantidad de (en cifras y letras) pesetas, incluido todos los conceptos, representando uno bajo del % respecto al tipo de licitación. Lugar fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Lora del Río, 10 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento permiso de investigación minera. (PP. 2468/93).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.519

Nombre: «Esange I»

Recurso: Barita y Sección C)

Cuadrículas: 36

Término municipal: Málaga y Almagro

Lo que se hace público en cumplimiento del Art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 21 de julio de 1993.— El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT. NI/4958-1551). (PP. 2780/93).

De acuerdo con lo establecido en el decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Epte.: A.T. número NI/4958-1551 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbollo, 5 Sevilla

Finalidad de la instalación: Interconexión subestación Vera-futura subestación Huércal Overa (Almería).

LINEA ELECTRICA

Origen: Sub.Vera

Final: Futura Sub. Huércal Overa

Términos municipales afectadas: Vera, Antos, Cuevas del Almanzora, H. Overa.

Tipo: Aérea, trifásica, simple

Longitud en Km.: 15,25

Tensión de servicio: 66 Kv.

Conductores: Al-Ac 11,5 mm²

Apoyos: Metálicos galvanizados

Aisladores: Cadena 6 elementos

Presupuesto, pesetas: 45.856.500

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Hermanos Machado, 4 Edificio Administrativo de Servicios Multi-

ples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 6 de septiembre de 1993.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública, la relación de propietarios afectados en el expediente de expropiación forzosa con motiva de la obra que se cito. (2-H-115 (99)).

Habiendo sido oprobado el proyecto de «Acondicionamiento de la H-142. Tramo: Calañas-Cabezas Rubios», con fecha 6 de julio de 1993, se publica relación concreto e individualizada de las bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiendo a Información Pública la citada relación durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en c/ José Nogales núm. 4.

Los propietarios afectados, así como cualquier persona interesada, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes para subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 6 de septiembre de 1993.- El Delegado.

RELACION QUE SE CITA

FINCA Nº	PROPIETARIO	POLIG/PARC.	NATURALEZA	M2. A EXPROPIAR
T.M. CALAÑAS				
1	Hdros. de D. Juan Barrero Tejero	28/57	T. calma	145
2	Vda. de D. Ramón García Pérez	42/60	T. calma	110
3	Hdros. de D. Juan Pedro Sánchez Crespo	42/55	Frutales	460
4	D. Román Gómez Hidalgo	28/53	T. calma	AL-42 m.l. 500
5	Dª Mª Dolores Cruz Rodríguez	28/47	T. calma	AL-160m.l. 1.090
6	Dª Manuela Díaz Marianas	28/46	T. calma	3.595
7	D. Juan Charneca Márquez	28/34	Monte bajo	270
8	D. Pedro Vargas Carrasoo	28/33	Monte bajo	460
9	Hdros. de D. José Sánchez Crespo	42/53	Frutales	600
10	Hdros. de D. Alonso Ortiz Morián	42/52	T. calma	2.540
11	D. Juan Charneca Márquez	42/51	Monte bajo	AL-57 m.l. 2.330
12	Dª Juana San Diego Rico	42/50	Frutales	AL-50 m.l. 130